

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

En el municipio de Ayapango, Estado de México, el día 29 de junio del año 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, ubicada en Jaime Nunó s/n, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

1. Registro de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
  - 2.1 Presentación, y en su caso, aprobación de trámites y servicios del área (Cédula *Remtys*)
3. Asuntos generales.
4. Clausura de la sesión.

**PUNTO 1.-** En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que, se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Educación y Cultura, por lo que existe *quórum* legal para llevar a cabo la sesión.

**PUNTO 2.-** El desahogo del punto número dos, consiste en la aprobación del orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.

**PUNTO 2.1.-** El desahogo del punto dos, punto uno, es la presentación y en su caso aprobación de trámites y servicios del área de Educación y Cultura que se presentan plasmados en las Cédulas *Remtys*, la cual no sufrió modificación alguna respecto a la de la primera sesión. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos. Se procede al siguiente punto en el orden del día.

**PUNTO 3.-** Para el desahogo del punto número tres, correspondiente a asuntos generales, no se tiene ningún asunto a tratar y se procede al cuarto y último punto del orden del día.


**PUNTO 4.-** Para continuar con el punto número cuatro, del orden del día, siendo las 11:25 horas del día 29 de junio del dos mil veintidós, se da por concluida la segunda sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**



**Rogelio Faustinos Rodríguez**  
Director de Educación y Cultura



**Ana Lilia Martínez Carmona**  
Auxiliar de la Dirección de Educación y Cultura y  
Enlace ante la Comisión de Mejora Regulatoria